

Resumen de los cambios propuestos a la regla y solicitud de comentarios e información

El Texas Department of Licensing and Regulation (TDLR) propone cambios en las normas del TAC n. 16, Capítulo 60, Normas de Procedimiento de la Comisión y el Departamento. El Departamento solicita comentarios sobre los cambios propuestos a la regla e información relacionada con el costo, beneficio o efecto de los mismos, incluyendo cualquier dato, investigación o análisis aplicable.

¿Cuáles son los cambios propuestos a la norma?

Los cambios propuestos a la norma:

- Implementar el proyecto de ley del Senado (SB) 2443, 89.^a Legislatura, Sesión ordinaria (2025), que permite al Departamento entregar notificaciones electrónicamente, incluso en casos en los que la ley actualmente requiere notificación por correo certificado. Esto incluye ciertas notificaciones, escritos y órdenes relacionadas con casos impugnados.
- Permitir que los solicitantes de licencias y los titulares de licencias opten por recibir notificaciones, escritos y órdenes de casos impugnados por vía electrónica, en lugar de recibir documentos por correo postal.
- Permitir que el Departamento notifique electrónicamente a los solicitantes y titulares de licencias si se rechaza un pago.

¿Cuándo y dónde puedo revisar los cambios propuestos a la norma?

Los cambios propuestos para las normas se publicarán en la sección Normas propuestas del Registro de Texas el **29 de mayo de 2026**. Para encontrar estos cambios propuestos a la norma en esa fecha o después, simplemente siga estos pasos:

1. Haga clic en este [enlace al Texas Register \(Registro de Texas\)](#).
2. Elija el formato html o pdf para el “Current Issue” (número actual) si la fecha que se muestra es la fecha de publicación, o diríjase a “Previous Issues” (números anteriores) si ha pasado más de una semana desde la publicación. (El *Registro de Texas* se publica todos los viernes).
3. Desplácese hacia abajo y haga clic en “Proposed Rules” (Normas propuestas).
4. Busque el título “Texas Department of Licensing and Regulation” y haga clic en el subtítulo “Procedural Rules of the Commission and the Department” (Normas de Procedimiento de la Comisión y del Departamento).

¿Cómo y dónde puedo presentar comentarios e información sobre los cambios propuestos a la norma?

Los comentarios e información sobre los cambios propuestos a la regla pueden enviarse [en línea](#); por fax al (512) 475-3032; o por correo a: Mónica Núñez, Asistente legal, Texas Department of Licensing and Regulation, P.O. Box 12157, Austin, Texas 78711.

Cualquier información que se presente debe incluir una explicación de cómo y por qué la información presentada está relacionada específicamente con los cambios propuestos a la norma. No presente información con derechos de autor, confidencial o de propiedad exclusiva.

El Departamento aceptará comentarios e información sobre los cambios de reglas propuestos hasta el **29 de junio de 2026**.